

Río Cuarto, Argentina, 4 de marzo de 2017.

Sr. Director de la revista Anales de Psicología:

Le adjuntamos el manuscrito titulado "La medida de la originalidad en las respuestas del test CREA" del que son autores Romina Elisondo y Danilo Donolo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) y la Universidad Nacional de Río Cuarto y Rosa M. Limiñana-Gras de la Universidad de Murcia.

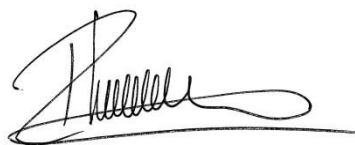
El objetivo del trabajo es estudiar un nuevo procedimiento de puntuación para el Test CREA, complementario al tradicional, que considera la originalidad de las producciones. Participaron de la investigación 513 sujetos (188 niños, 108 adolescentes y 209 jóvenes y adultos) residentes en Córdoba (Argentina). El nuevo procedimiento asigna puntajes diferentes a preguntas *muy frecuentes*, *frecuentes* y *únicas*. Se realizó un análisis descriptivo de tipologías de preguntas y un análisis correlacional de los puntajes finales según los dos sistemas de puntuación. También se efectuó un estudio de casos de personas que formulan preguntas únicas. Los resultados mostraron la adecuada consistencia de las mediciones y correlaciones muy elevadas entre ambos procedimientos para los tres grupos y láminas.

Queremos hacer constar que:

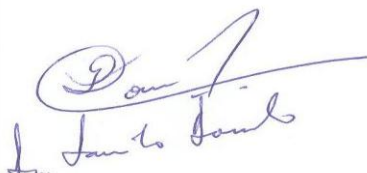
- 1º. Todos los autores de esta investigación han participado en el diseño, ejecución y análisis de los resultados.
- 2º. Todos los autores han leído y aprobado la versión del manuscrito que le enviamos.
- 3º. Todos los autores han leído y aceptan las *Instrucciones a Autores* de la revista que figuran en <http://revistas.um.es/analesps/about/submissions#authorGuidelines>
- 3º. El contenido del manuscrito es original y no está sometido a evaluación por ninguna otra revista científica. Del mismo modo, su contenido no está sujeto a derechos de copia por ninguna publicación, ni publicado anteriormente.
- 4º. Los autores no tienen ningún conflicto de intereses que declarar relacionado con el manuscrito.
- 5º. En caso de que el estudio lo requiriese, los comités de ética de las instituciones participantes han autorizado el procedimiento seguido en este estudio y todos los sujetos participantes fueron informados para obtener su consentimiento.
- 6º. La investigación se ha realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- 7º. En caso de ser aceptado el manuscrito, transferimos todos los derechos de reproducción a la revista Anales de Psicología, quedando en los autores la responsabilidad sobre los contenidos y opiniones vertidos en el manuscrito.

Le agradecemos que considere la evaluación del manuscrito y quedamos a su disposición para cualquier comentario o duda.

Atentamente,



Rosa M. Limiñana-Gras



Danilo Silvio Donolo



Romina Cecilia Elisondo